

Turín (Italia) 10 de septiembre 2012

Declaración firmada

Yo declarante Luis Sergio Pereira Marcondes , C.I 3.646.178, LE: 7.886.013, con fecha de nacimiento el 19 de Junio 1936 en Parana, República del Brasil, de nacionalidad argentino naturalizado, con residencia actual en Italia en la ciudad de Turin, con dirección en Via Steffenone N° 10 código postal 10134, teléfono "011-3184827" y dirección e-mail marcondes.luissergio@gmail.com, a continuación realiza la siguiente declaración:

Inicié a trabajar en la Comisión de Energía Atómica, 'CNEA', el 3 de octubre del 1966, desempeñandome como técnico en la Gerencia de Protección Radiológica y Seguridad, pasando en 1973 a la dependencia del Departamento de Reprocesamiento hasta marzo del 1976.

En la madrugada (aproximadamente 2 hs) del 4 de abril del 1976 un reparto de las fuerzas armadas irrumpió por la fuerza en mi domicilio de la calle Benito Juárez 3367, 2do.P Dep.Nº9 de la Capital Federal, rn el cual yo era ausente .Era presente solo mi suegra que convivía con nosotros en el mismo domicilio. Las fuerzas que componían el operativo actuaron brutalmente destruyendo todo lo que encontraban buscando no se sabe que cosa, a continuación pidieron a mi suegra donde me encontraba yo con mi mujer e hijo, mi suegra refirió que me esyaba con mi familia en la ciudad de Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, en casa de mis cuñados .

Aproximadamente a las 4 hs del mismo día se presentaron con un espectacular operativo. Rodearon toda la manzana de la vivienda de mis cuñados y con violenta irrupción entraron en la casa.

Sin alguna identificación, con las armas apuntadas pidieron a todos los habitantes de la casa que se identificaran y a continuación pasaron a una requisa de las habitaciones de la misma. Después de la cual el que parecía comandar el operativo, llamado de los otras personas mayor, pasó junto con otros personajes, a realizar un interrogatorio. En el mismo me preguntaron si yo militaba políticamente en la cédula terrorista comandada del dr. Morazzo, yo respondí que trabajaba en la CNEA en el Departamento que dirigía el dr. Morazzo y que mi militancia política se reducía a ser un representante gremial en la organización de la Union del Personal Civil de la Nación, 'UPCN', de manera brutal me acusaron de ser uno de los responsables del alejamiento del cargo del dr. Dan Beninson de la Gerencia de Protección Radiológica y Seguridad, siendo desmentido de parte mia.

Otra acusación me responsabilizaba del alejamiento del Contralmirante Quihillat de la presidencia de la CNEA, respondí que no tenía ningún poder en la designación de las autoridades.

A continuación me comunicaron que me llevarían (sin decir donde) para averiguación de antecedentes y me cargaron en un automovil Ford Falcon sin patente.

Durante el viaje detuvieron el auto en una zona descampada con el pretexto de la identificación de un automovil sospechoso, 'olvidandose' a mi lado una ametralladora sobre el asiento, viendo que no efectué ninguna reacción decidieron continuar el viaje. Al final del viaje llegamos a un lugar que identifiqué como el puerto de Buenos Aires. Me encapucharon y despues de varios vejámenes y amenazas de muerte me hicieron entrar en una cabina de un barco no identificado, tapizada con papel de diario para evitar la vista al exterior.

El barco, segun supe después resultó ser El Bahía Aguirre, donde permanecí incomunicado totalmente por aproximadamente 15 dias sin ser nutrido, posteriormente me trasladaron a un segundo barco donde, siempre encapuchado, sufrí continuos simulacros de fusilamiento acusandome de terrorista.

Después de un par de dias en total aislamiento (siempre encapuchado) me hicieron entrar en un vehículo celular de transporte de detenidos , allí encontré compañeros de trabajo de la CNEA, Santiago Morazzo, Maximo Victoria, Carlos Calle, Enrique Narciso, Domingo Quilici, Pedro Landeyro, Rafael Vallone y Eduardo Cuello. Nos conducieron al penal de detencion de Villa Devoto y puestos a disposicion del PEN (Poder Ejecutivo Nacional).

En el penal después de los tramites de rito para el ingreso, me condujeron al 5° piso junto con Carlos Calle y Eduardo Cuello. Me introdujeron en una celda de 2 x 3 metros en la que se encontraban ya tres detenidos.

El 5° piso era considerado como lugar de detención de sujetos de alta peligrosidad, en consecuencia las condiciones eran muy duras, maltratado y mal alimentado (en cinco meses y medio perdí mas de 10 kilos de peso).

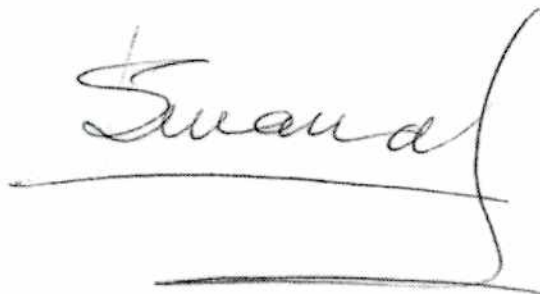
Aislado totalmente del mundo exterior recibía una vez por semana la visita de mi esposa separados de una reja, la que se tuvo que hacerse totalmente cargo de mi mantenimiento dentro de la carcel, haciendome llegar dinero en manera continua y material para la higiene del lugar que era muy decadente. Para poder realizar tales visitas se tenia que someter a mecanismos horripilantes de inspección y largas horas de espera.

A mediados de septiembre del 1976 me trasladaron al Penal de La Plata en un operativo horroroso con abuso de fuerza y con golpes, amenazas de muerte y otros atropellos.

El 8 de octubre de 1976 me dejaron en libertad, junto a los siguientes compañeros de trabajo: Domingo Quilici, Enrique Narciso, Pedro Landeyro, Rafael Vallone, Carlos Calle, Eduardo Cuello y Jorge Nunez.

Cuando tramité mi pasaporte para viajar, aprovechando un ofrecimiento de trabajo en el exterior, este me fue negado sin ninguna explicación, para después de mucho tiempo concedermelo con la condición de abandonar inmediatamente el país.

En la semana que siguió a mi secuestro, mi esposa recibió un telegrama colacionado de la gerencia de logística de la CNEA donde informaban de haber sido declarado prescindible a partir del 1° de abril 1976, es decir yo trabajaba y era prescindible sin saberlo.(Adjunto copia de este telegrama).

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Suarez", with a long horizontal line extending from the end of the signature.